



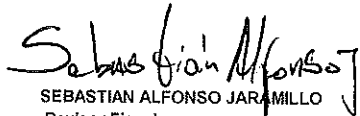
FUNDACIÓN EL CONDOR  
 NIT. 900.820.616-4  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 A DICIEMBRE 31 DE 2017  
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

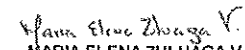


ACTIVO	NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO	2017	2016	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO	2017	2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1	14,994	51,450	CUENTAS POR PAGAR	3	5,444	2,958
CUENTAS POR COBRAR	2	5,995	1,821	IMPUESTOS CORRIENTES	4	3,493	2,710
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>20,989</u>	<u>53,270</u>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5	8,298	8,387
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	6	2,554	7,391
BIENES DE CAPITAL	-	-	-	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>19,789</u>	<u>21,445</u>
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	-	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>-</u>	<u>-</u>	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		-	-
				<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>19,789</u>	<u>21,445</u>
				<b>PATRIMONIO</b>			
				CAPITAL	7	1,200	1,200
				ASIGNACIONES		(0)	-
				RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		0	30,625
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>1,200</u>	<u>31,825</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>20,989</u>	<u>53,270</u>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>20,989</u>	<u>53,270</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 LUZ MARIA CORREA VARGAS  
 Representante Legal

  
 SEBASTIAN ALFONSO JARAMILLO  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 187783-T

  
 MARIA ELENA ZULUAGA V.  
 Contadora Publica  
 T.P. 57949-T

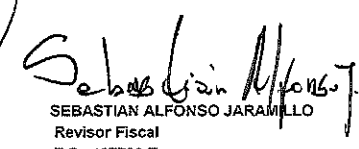


**FUNDACIÓN EL CONDOR**  
**NIT. 900.820.515-4**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	2017	2016
<b>INGRESOS</b>	<b>8</b>		
Donaciones		1,105,455	827,662
Ingresos por Intereses		3,852	8,206
Descuentos Comerciales		19	607
Otros Ingresos		1,804	1,418
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1,111,130</b>	<b>837,894</b>
<b>COSTOS DEL OBJETO SOCIAL</b>	<b>9</b>		
Educación		570,395	448,041
Auxilios Educativos		289,668	211,395
Educación Complementaria		278,882	106,858
Infraestructura		1,845	124,620
Formación para el Empleo		-	5,168
Donaciones		312,025	173,000
Voluntariado		6,000	-
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>10</b>		
Gastos de personal		126,461	101,299
Honorarios		71,913	55,508
Impuestos		6,785	5,308
Servicios		506	7,588
Legales		477	2,504
Gastos de viaje		9,540	6,890
Diversos		2,397	2,218
Otros Gastos (No Operacionales)		4,094	4,341
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>1,110,593</b>	<b>806,699</b>
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>11</b>	<u><b>537</b></u>	<u><b>31,195</b></u>
<b>PROVISIÓN DE IMPUESTOS</b>			
Impuesto de Renta		537	570
Corriente		537	570
<b>EXCEDENTE NETO</b>		<u><u><b>0</b></u></u>	<u><u><b>30,625</b></u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**LUZ MARÍA CORREA VARGAS**  
 Representante Legal

  
**SEBASTIÁN ALFONSO JARAMILLO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 187783-T

  
**MARÍA ELENA ZULUAGA V.**  
 Contadora Pública  
 T.P. 57949-T




FUNDACION EL CONDOR  
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS  
(En miles de pesos colombianos)

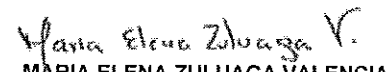


	Aportes permanentes	Reserva legal	Excedentes retenidos	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1,200	0	30,625	31,825
Apropiacion destinacion especifica	0	0	(30,625)	(30,625)
Excedente (deficit) del año	0	0	0	0
Ejecucion excedentes 2016	0	0	0	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	<u>\$ 1,200</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 1,200</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
LUZ MARIA CORREA VARGAS  
Representante Legal Suplente

  
SEBASTIAN ALFONSO JARAMILLO  
Revisor Fiscal  
T.P. 187783 T

  
MARIA ELENA ZULUAGA VALENCIA  
Contadora Pública  
T.P.57949 T

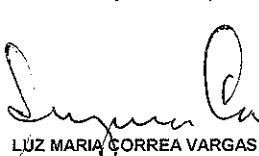


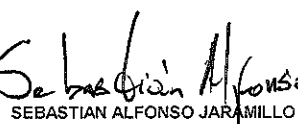
**FUNDACION EL CONDOR**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
 (En miles de pesos colombianos)




	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Excedentes		0	30,625
Costos financieros		5	22
Ingresos por inversiones		-	-
Asignaciones del 2016		(30,625)	(394,125)
Incremento en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(4,174)	(1,264)
Incremento en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	(2,352)	(7,222)
Incremento en impuesto de renta		537	570
Disminución / Incremento en pasivo por obligaciones laborales		(89)	5,486
Incremento de ingresos recibidos de terceros		-	-
Intereses pagados		(5)	(22)
Impuestos pagados		247	905
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación</b>		<b>(36,456)</b>	<b>(365,025)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión</b>	13	-	-
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(36,456)	(365,025)
Saldos al comienzo del año		51,450	416,475
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>		<b>14,994</b>	<b>51,450</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**LUZ MARIA CORREA VARGAS**  
 Representante Legal

  
**SEBASTIAN ALFONSO JARAMILLO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 187783 T

  
**MARIA ELENA ZULUAGA VALENCIA**  
 Contadora Pública  
 T.P.57949 T

**FUNDACION EL CONDOR**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

---

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1. Información general entidad reportante**

FUNDACION EL CONDOR (en adelante también podrá definirse como Fundación) es una entidad constituida en forma de entidad sin ánimo de lucro, según consta en el acta de constitución del 13 de enero de 2015, con período de duración indefinida. La dirección de su sede principal es CRA 25 3-45 OF 327 del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia

FUNDACION EL CONDOR tiene por objeto la estructuración, coordinación y ejecución de programas de inversión social que permitan aportar al desarrollo humano, al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo de diversas comunidades, a través del acceso a la educación con programas de formación académica, profesional, cultural o recreativa; el incremento de la calidad educativa a través de herramientas de fortalecimiento institucional; y el desarrollo de proyectos de infraestructura social que contribuyan al mejoramiento de las condiciones educativas y a la construcción de tejido social.

## **2. Resumen de principales políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB) y la Orientación Técnica 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2016 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el consejo técnico de la contaduría pública de la República de Colombia. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para PYMES. Ver Nota 37 Transición a la NIIF para las PYMES, para mayor información sobre el impacto de la adopción de las NIIF para PYMES en La Compañía.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros separados.

#### a) Políticas y normas aplicadas en la transición

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas al julio de 2009, La Compañía adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que La Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros:

### **2.2 Base de contabilidad de causación**

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **2.3 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **2.4 Activos financieros**

#### **2.4.1 Clasificación**

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

*(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

*(b) Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

## **2.4.2 Reconocimiento y medición**

Las compras normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.



### 2.4.3 Deterioro de activos financieros

#### *Activos a costo amortizado*

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como impagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
  - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
  - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la cartera

La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Como un recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

## **2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero

## **2.6 Capital**

Está conformado por el valor que al momento de su constitución fue aportado por sus fundadores.

## **2.7 Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

## **2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La dirección evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a

la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

## **2.9 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## **2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de las donaciones y los convenios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la donación.

### 3. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

#### *(a) Impuesto a la renta*

La Fundación y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de la ejecución de los programas. La Fundación reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

#### *(b) Reconocimiento de ingresos*

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 1. Efectivo y equivalentes

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>NOTA 1</b>		
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>14,994</b>	<b>51,450</b>
Caja Menor	500	500
Cuenta Corriente Bancolombia	8,348	8,656
Cartera Colectiva BTG Pactual	6,146	42,293

### 2. Instrumentos Financieros

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>NOTA 2</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>	<b>5,995</b>	<b>1,821</b>
<b>Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>	-	<b>1,821</b>
VILLA ACEVEDO CAMILA	-	1,821
<b>Donaciones por Cobrar</b>	<b>5,995</b>	-
CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	5,995	-

### 3. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprendía:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>NOTA 3</b>		
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>5,444</b>	<b>2,958</b>
Retenciones y aportes de nómina	2,675	2,718
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>2,302</b>	-
OVIEDO GUZMAN JOSE ROQUE	142	
OSORIO CRUZ GERMAN	1,680	
OROZCO SANCHEZ HECTOR	481	

Acreeedores Varios	467	241
CAMILA VILLA ACEVEDO	467	241

#### 4. Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de impuestos, contribuciones y tasas al 31 de diciembre comprende:

	2017	2016
<b>NOTA 4</b>		
<b>Impuestos corrientes</b>	<b>3,493</b>	<b>2,710</b>
Retención en la fuente	2,956	2,140
Impuesto de Renta <sup>(1)</sup>	537	570

<sup>(1)</sup> De acuerdo con la normatividad vigente, inciso 2° del párrafo del artículo 8 del decreto reglamentario 4400 de 2004, los egresos no procedentes constituyen ingreso gravable sometido a la tarifa del 20%.

#### 5. Beneficios a empleados

	2017	2016
<b>NOTA 5</b>		
<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>8,298</b>	<b>8,387</b>
Salarios por pagar	-	-
Cesantías	6,119	5,719
Intereses de cesantías	734	686
Prima de servicios	-	-
Vacaciones	1,445	1,982

#### 6. Anticipos y Avances

Corresponden a ingresos recibidos de los colaboradores para el pago de las universidades, las cuales serán canceladas en el año 2018.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>NOTA 6</b>		
<b>Anticipos y avances recibidos</b>	<b>2,554</b>	<b>7,391</b>
<b>Ingresos recibidos para terceros</b>	<b>2,554</b>	<b>7,391</b>
TEJADA DIAZ GLEYNIS	2,106	-
MARTINEZ PASUY LUIS CARLOS	448	-
LOPEZ CEBALLOS HERNAN	-	3,782
HOUGHTON PEREZ EDUARDO	-	3,350
GIRALDO BENITES RAMIRO	-	215
GOEZ REYES RUBIEL	-	44

## 7. Capital

La Fundación inicia sus actividades con un fondo inicial conformado por \$1.200.000

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>NOTA 7</b>		
<b>Capital</b>	<b>1,200</b>	<b>1,200</b>

## 8. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>NOTA 8</b>		
<b>Ingresos</b>	<b>1,111,130</b>	<b>837,894</b>
<b>Donaciones</b>	<b>1,105,455</b>	<b>827,662</b>
<b>VIGENCIA 2016</b>	<b>190,000</b>	<b>827,662</b>
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	190,000	827,662
<b>VIGENCIA 2017</b>	<b>915,455</b>	<b>-</b>
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	821,845	-
CORUMAR SAS	93,610	-
Ingresos por intereses	3,852	8,206
Descuentos Comerciales	19	607
Reintegro de costos y gastos	1,794	506
Ingresos de ejercicios anteriores	-	27
Aprovechamientos	7	866
Ajuste al peso	3	19

## 9. Costos de operación

Los costos para el desarrollo del objeto social lo constituyen todas aquellas erogaciones necesarias para la realización de las líneas programáticas

Los costos de operación al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>NOTA 9</b>		
<b>Costos</b>	<b>888,420</b>	<b>621,041</b>
Enseñanza	570,395	322,384
Auxilios Educativos	289,668	211,395
Educación Complementaria	278,882	106,858
Infraestructura	1,845	124,620
Formación para el Empleo	-	5,168
Donaciones	312,025	173,000
Materiales	-	1,037
Infraestructura	-	124,620
Voluntariado	6,000	-

Para mejorar la presentación en el año 2017 los costos de enseñanza fueron discriminados presentando diferencia con la presentación en el año 2016.

## 10. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>NOTA 10</b>		
<b>Gastos de Administración</b>	<b>222,173</b>	<b>185,658</b>
Gastos de personal	126,461	101,299
Honorarios	71,913	55,508
Impuestos	6,785	5,308
Servicios	506	7,588
Legales	477	2,504
Gastos de viaje	9,540	6,890
Diversos	2,397	2,218
Gastos Financieros	4,027	4,135
Gastos Extraordinarios	63	199
Diversos	4	8



## 11. Provisión de Renta

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>
<b>NOTA 11</b>	
Excedentes antes de impuestos	537
Gravamen al movimiento financiero	2,614
Gastos extraordinarios	63
Gastos diversos	4
Intereses de Mora	5
Impuesto Timbre	1
Renta exenta	(537)
<b>Renta Líquida Gravable</b>	<u>2,687</u>
<b>Provisión de Impuesto de Renta</b>	<u>537</u>

## 12. Cuentas de Orden

Cuenta	Nombre	Nuevo Saldo
8	DEUDORAS DE CONTROL	424,750,221.59
839505	EXCEDENTES POR EJECUTAR	424,750,221.59
83950501	POR EJECUTAR AÑO 2015	394,125,315.70
83950502	POR EJECUTAR AÑO 2016	30,624,905.89
9	ACREEDORES DE CONTROL	-424,750,221.59
939505	EXCEDENTES EJECUTADOS	-424,750,221.59
93950501	EJECUTADO AÑO 2016	-394,125,315.70
93950502	EJECUTADO AÑO 2017	-30,624,905.89

## 13. Estado de Flujo de Efectivo

A 31 de diciembre de 2016 en el rubro de incremento o disminución de cuentas por pagar, se excluyó lo correspondiente a ingresos recibidos para terceros, para mejorar

la presentación y comprensión de los Estados Financieros, a partir del año 2017 estos conceptos se presentan unificados.

A 31 de diciembre de 2016 en el rubro de flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión, se excluyó lo correspondiente a ingresos por inversiones, para mejorar la presentación y comprensión de los Estados Financieros, a partir del año 2017 estos conceptos se presentan unificados.

#### **14. Transacciones y saldos entre partes relacionadas**

Todas las operaciones realizadas con los fundadores, administradores y junta directiva se realizaron en condiciones de mercado.

#### **15. Eventos subsecuentes**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

Sebastián Alfonso J.

## DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores  
Asamblea General  
**FUNDACION EL CONDOR**

He auditado los Estados Financieros de la Fundación El Cóndor al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en los Activos Netos, y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes a los estados financieros que han sido preparadas como lo establece el Decreto 2420 de 2015, anexo N° 2 y forman con ellos un todo indivisible.

### ***Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros:***

La elaboración de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Fundación El Cóndor de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, anexo N° 2, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Una de mis funciones consiste en expresar una opinión sobre ellos fundamentado en mi auditoría.

### ***Responsabilidad del Auditor:***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la

adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión:**

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de **FUNDACION EL CONDOR** a 31 de diciembre de 2017, así como de su Estado de Resultados Integrales, de Cambios en el Activo Neto, y Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, anexo N° 2, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

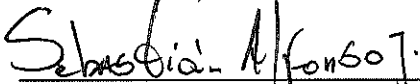
**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

Además, informo que **LA FUNDACION EL CONDOR** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente, el Informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros e incluye el cumplimiento de los requerimientos legales; la Fundación presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

**Párrafo de Énfasis:**

Los estados financieros del año 2016, fueron auditados por mí en los cuales se emitió un dictamen sin salvedades el 8 de marzo de 2017.

Cordialmente,



**SEBASTIÁN ALFONSO JARAMILLO**

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional N° 187783 - T

En representación de **Alfonso & Asociados SAS**

Medellín, 9 de Marzo de 2018